

La comisión de selección para la plaza de ayudante doctor número 1760 del departamento de Química Física, reunida el día 28 de Julio de 2020, resuelve solicitar la siguiente documentación aclaratoria de los méritos alegados por los siguientes candidatos.

**Candidata: ALMORA BARRIOS, NEYVIS**

- Certificación acreditativa de la explotación de las licencias de propiedad industrial o intelectual alegadas en el apartado 2.2.g.
- Acreditación del periodo de colaboración en las tareas de investigación alegadas en el apartado 3.2.h.
- Certificación acreditativa del conocimiento de lenguas extranjeras alegadas en el apartado 3.1.a

**Candidato: BLASCO LLOPIS, SALVADOR**

- Certificación acreditativa de la asistencia y/o presentación de las comunicaciones a congresos alegadas en el apartado 2.2.f.

**Candidata: CHULIA JORDAN, RAQUEL**

- Certificación acreditativa de la explotación de las licencias de propiedad industrial o intelectual alegadas en el apartado 2.2.g.

**Candidata: COLL MERINO, MARIA DEL CARMEN**

- Certificación acreditativa emitida por la universidad del número de horas empleadas en la dirección de Trabajos fin de Máster y Trabajos fin de Grado alegados en el apartado 1.3.a.
- Certificación acreditativa de la explotación de las licencias de propiedad industrial o intelectual alegadas en el apartado 2.2.g.
- Certificación acreditativa de la asistencia y/o presentación de las comunicaciones a congresos alegadas en el apartado 2.2.f.

**Candidato: CULEBRAS RUBIO, MARIO**

- Certificación acreditativa de la explotación de las licencias de propiedad industrial o intelectual alegadas en el apartado 2.2.g.

**Candidata: DELGADO PINAR, ESTEFANIA**

- Certificación acreditativa emitida por la universidad del número de horas empleadas en la dirección de Trabajos fin de Máster y Trabajos fin de Grado alegados en el apartado 1.3.a.
- Certificación acreditativa de la dedicación horaria como tutor de prácticas externas en los méritos alegados en el apartado 1.3.e.
- Certificación acreditativa de la participación como miembro de tribunales en los méritos alegados en el apartado 3.1.j.

**Candidata: GALVEZ LLOMPART, MARIA**

- Certificación acreditativa de la explotación de las licencias de propiedad industrial o intelectual alegadas en el apartado 2.2.g.

**Candidato: TORDERA SALVADOR, DANIEL**

- Certificación acreditativa de la dedicación horaria como tutor de prácticas externas en los méritos alegados en el apartado 1.3.e.

- Certificación acreditativa de la explotación de las licencias de propiedad industrial o intelectual alegadas en el apartado 2.2.g.

Candidata: **VERDEJO VIU, BEGOÑA**

- Certificación acreditativa de la asistencia y/o presentación de las comunicaciones a congresos alegadas en el apartado 2.2.f.

En Burjassot a 28 de Julio de 2020

Presidente/a

Secretario/a